



FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS  
"Mat. Luis Manuel Rivera Gutiérrez"  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Morelia, Mich. 20/febrero/2019

**Alejandro Alonso Sotolongo**  
Maestría en Ciencias en Ingeniería Física  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
PRESENTE

Estimado Ing. Alejandro:

Mediante la presente, hago de su conocimiento que en reunión del Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas celebrada el día 20/febrero/2019, le fue asignado el siguiente Jurado de Examen de Grado:

Presidente: Dr. Alberto Mendoza Suarez  
Vocal 1: Dra. Mary Carmen M Peña Gomar  
Vocal 2: Dr. Hugo Martín Sobral  
Vocal 3: Dra. Nabanita Dasgupta Shubert  
Vocal 4: Dr. José Luis Rivera Cabrera  
Suplente 1: Dr. Héctor Igor Pérez Aguilar  
Suplente 2: Dr. Gonzalo Viramontes Gamboa

De acuerdo a la reglamentación vigente del programa de estudios de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Física, y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UMSNH, este Jurado de Examen de Grado tiene como responsabilidades evaluar su desempeño en su Examen de Grado, el cual consta de dos partes:

- Evaluar su desempeño académico en un Coloquio a puerta cerrada el cual será Avalado o No Avalado. En caso de que el Coloquio sea No Avalado, el jurado hará de su conocimiento las razones, establecerá condicionantes, y podrá presentarlo por una segunda y única ocasión en la fecha que le sea indicada.
- Cuando el Coloquio sea Avalado, se procederá a presentar la defensa de su tesis en una exposición de Examen de Grado abierta al público en general, en la cual y de ser aprobado, se levantará el Acta de Examen de Grado que le permitirá posteriormente tramitar su Título de Maestro en Ciencias y su Cédula profesional.

El lugar, hora y fecha en la que se celebraran el Coloquio y el Examen de grado a público abierto la determinaran los miembros del jurado de común acuerdo y bajo la Coordinación del Presidente del Jurado o en su defecto, del Asesor de Tesis. La fecha y hora acordada para la presentación del Examen de Grado debe ser dada a conocer al Director de la Facultad, quien extenderá los oficios necesarios y dará instrucciones para que el examen de grado se lleve a buen término.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"Cuna de héroes, crisol de pensadores"

Dr. Gonzalo Viramontes Gamboa  
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, UMSNH  
Jefe de la División de Estudios de Posgrado